

ACTA NÚM.24-2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA

3 DE AGOSTO DEL 2015

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Tres (3) días del mes de Agosto del año Dos Mil Quince (2015), siendo las 12:15 P.M., se reunieron en el Salón de Sesiones "**Don Ángel Valera de los Santos**" del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Fátima Maribel Díaz Carrero, Presidenta del Concejo de Regidores; Hipólito Medina, Víctor Miguel Hernández, Leonel Lucio Vittini, Nelly Altagracia Piliier, Belkys Altagracia Frías, Luís Gómez Benzo, Víctor Fernández, María Eufracia Estévez, Manuel de Jesús Arroyo Ynti Eusebio Alburquerque y el Ing. José Frías Constanzo Secretario General del Ayuntamiento en representación del Arq. Ramón Antonio Echavarría asistidos por la Secretaria del Concejo de Regidores Licda. Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: José Amparo Castro Vicepresidente (con excusa viaje de salud), Narciso Mercedes (excusa), Domingo Antonio Jiménez, Freddy Batías de León, Ramón Gómez Mejía, y Antonio Pol Emil (excusa).

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: solicitud Reconocimiento a Médicos Meritorios, hecha por los Regidores María Estévez, Ynti Eusebio e Hipólito Medina.

La Regidora María Estévez manifestó que, en la propuesta inicial estaban para ser reconocidos médicos como Teresa Suazo y el Dr. Perozo pero se realizó la investigación y estos distinguidos médicos ya han sido reconocidos por este Ayuntamiento en pasadas gestiones.

El Regidor Leonel Vittini manifestó que, el punto sea liberado de debates y que sea sometido para su aprobación..

Secundaron la propuesta la mayoría Regidores presentes.

La Presidenta del Concejo Municipal Maribel Carrero sometió los que estén de acuerdo en declarar "Médicos Meritorios" de San Pedro de Macorís los Doctores: Angel Augusto Tusen Madrigal, Luís Olivares Caputo, Marcos Santana, Manuel Ulises Mazara Tejeda, Félix Antonio Quezada Bernabe, Rosa Rodríguez Santana, Lucia Dominga Guzmán De Tweed, Fernando García y José Martin Rodríguez Abreu, en virtud de celebrar el 18 de agosto día del médico, presentado por los Regidores María Estévez, Ynti Eusebio y Hipólito Medina, que levanten su mano. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto la Resolución Municipal Núm 28-2015; que declarará "Médicos Meritorios" de San Pedro de Macorís los Doctores: Angel Augusto Tusen Madrigal, Luís Olivares Caputo, Marcos Santana, Manuel Ulises Mazara Tejeda, Félix Antonio Quezada Bernabe, Rosa Rodríguez Santana, Lucia Dominga Guzmán De Tweed, Fernando García y José Martin Rodríguez Abreu, en virtud de celebrar el 18 de agosto día del médico, presentado por los Regidores María Estévez, Ynti Eusebio y Hipólito Medina.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 12:18 P.M. se declara cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman la Presidenta del Concejo y la Secretaria del Concejo de Regidores.

SRA. FATIMA MARIBEL CARRERO
Presidenta del Concejo

LICDA. GEYDE A. REYES
Secretaria del Concejo

FMC/GA
Josg.